



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 503/2026
“ADQUISICIÓN DE RENOVACIÓN DE ANTIVIRUS KASPERSKY ENDPOINT
DETECTION AND RESPONSE OPTIMUM”
Sin Concurrencia del Comité

Con fundamento en los artículos 16 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1 numeral 1, fracción IV, y numerales 2 y 3, fracción IX, 34, 35 numeral 1, fracción III, 47, 55 fracciones II, III, IV, 59 numeral 2, 66, 67, 69, y 72 y demás concurrente de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 3, 69, 73, 97 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 1, 2º, fracciones I y III, 6, 15, 16, 17 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 4, 5, y 6 del Reglamento de la Ley de Austeridad y Ahorro para el Estado de Jalisco y sus Municipios; y de conformidad al convenio de colaboración firmado por la **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO** en su carácter de Organismo Público Descentralizado y la Secretaría de Administración, se emite el siguiente fallo de adjudicación para la **Licitación Pública Local LPL 503/2026** referente a la **“ADQUISICIÓN DE RENOVACIÓN DE ANTIVIRUS KASPERSKY ENDPOINT DETECTION AND RESPONSE OPTIMUM”**, requerida mediante la solicitud de aprovisionamiento con el número **12-007-2026**.

ANTECEDENTES

1. La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Bases y Procesos por medio del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales, el **24 de julio de 2026** publicó la convocatoria para participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo con el artículo 59 y 72, fracción I, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (de ahora en adelante **“LA LEY”**).
2. El **04 de agosto de 2026** se llevó a cabo una **junta de aclaraciones**, de conformidad con los artículos 63 y 70 de **“LA LEY”** y el artículo 63 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (de ahora en adelante **“EL REGLAMENTO”**).
3. El **10 de agosto de 2026** se llevó a cabo el registro y el acto de **presentación de propuestas técnicas y económicas** en apego a los artículos 64 al 70 de **“LA LEY”**.
4. Queda de manifiesto que, al acto de apertura de propuestas, asistieron los representantes de la Unidad Centralizada de Compras, y el representante de la Contraloría del Estado de Jalisco.
5. Esta Dirección recibió las propuestas de **02 (dos) licitantes**, en la inteligencia de que se condujo sin limitar el proceso de competencia y libre concurrencia, disposición contenida en el artículo 51, numeral 1 de **“LA LEY”**; en ese sentido, los licitantes fueron:
 - **GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.**
 - **INFORAMA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.**



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 503/2026
"ADQUISICIÓN DE RENOVACIÓN DE ANTIVIRUS KASPERSKY ENDPOINT
DETECTION AND RESPONSE OPTIMUM"
Sin Concurrencia del Comité

En función de lo antes expuesto, así como a lo deliberado y resuelto por los miembros de la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones y demás áreas correspondientes, se emite la siguiente:

EVALUACIÓN DOCUMENTAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA:

Se desprende la evaluación de las propuestas licitadas acotando que es una adjudicación sustanciada "A UN SOLO PROVEEDOR", utilizando el criterio de evaluación "BINARIO", por lo que se procede a la evaluación documental, técnica y económica.

Evaluación Documental. - Respecto a los documentos a presentar señalados en las bases y en función al acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el artículo 72, fracción V, incisos a) y b) de la "LA LEY", de la revisión cualitativa que realizó la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones resolvieron lo siguiente:

Cumplimiento	Nombre del Proveedor
CUMPLEN con los requisitos legales establecidos en las bases, los anexos y en la convocatoria de la licitación, al entregarse todos los documentos.	<ul style="list-style-type: none">• GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.• INFORAMA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.

Esto es así en función del acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el análisis legal que se encuentra plasmado en el **Anexo número 1**; concluyendo que los licitantes **GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.** y **INFORAMA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.** son declarados **SOLVENTES** documentalmente.

Evaluación Técnica.- Respecto a los documentos a presentar por los participantes exigidos en el anexo 1 de las Bases de Licitación, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 66 numeral 2 de "LA LEY", y los artículos 68 y 69 de "EL REGLAMENTO", se ha obtenido el dictamen técnico contenido en el oficio **DPT/DICT/121/2026** validado por **José García Flores** en su carácter de **Director de Planeación Tecnológica** perteneciente a la **Secretaría de Administración** así como por **Karina Cuevas Valdovinos** en su carácter de **Subdirectora de Informática y Telecomunicaciones de la Universidad Tecnológica de Jalisco**, mismo que se expone en el **Anexo número 2**, lo siguiente:

CUMPLE TÉCNICAMENTE
<ul style="list-style-type: none">• GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 503/2026
“ADQUISICIÓN DE RENOVACIÓN DE ANTIVIRUS KASPERSKY ENDPOINT
DETECTION AND RESPONSE OPTIMUM”
Sin Concurrencia del Comité

NO CUMPLE TÉCNICAMENTE

- **INFORAMA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.**, no cumple con lo siguiente:
Respecto a las partidas 1 y 2, no presenta lo siguiente:
 - Carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa.
 - Al menos 02 ingenieros certificados en la configuración e implementación de la solución propuesta, emitida por el fabricante, vigentes y las personas presentadas serán las responsables de realizar las actividades solicitadas.
 - No menciona la instalación y el esquema de escalamiento de acuerdo a severidad en su documento de SLA's.

Bajo ese contexto, con fundamento en el artículo 69, numeral 2, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se desecha la propuesta del licitante **INFORAMA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.**, al no cumplir con las especificaciones técnicas mínimas requeridas por el área requirente en las bases de la presente licitación; contrario al licitante **GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.**, quien resulta solvente técnicamente.

Evaluación Económica. - Con base en lo anteriormente redactado y en la revisión y análisis de la propuesta económica presentada por el licitante **GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.**, representado en el **ANEXO 3** del presente fallo, se manifiesta que dicha propuesta es solvente económicamente, al cumplir con los parámetros establecidos por el artículo 71 numeral 1 de “**LA LEY**”, en relación al precio promedio determinado en el estudio de mercado del presente proceso licitatorio.

En función de lo antes expuesto, así como lo deliberado por la Dirección General de Abastecimientos, a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones se emite el siguiente:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

Primero. En congruencia con los aspectos documentales, técnicos y económicos, los cuales se integran en esta acta de fallo como anexos y son suscritos por los responsables de su elaboración, se demuestra lo siguiente:

Con lo hasta aquí aducido y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 67, numeral 1, fracción II y demás relativos y aplicables de “**LA LEY**”, una vez analizada cada una de las etapas correspondientes, la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, resuelve adjudicar la **Licitación Pública Local LPL 503/2026** referente a la “**ADQUISICIÓN DE RENOVACIÓN DE ANTIVIRUS KASPERSKY ENDPOINT DETECTION AND RESPONSE OPTIMUM**” al licitante de nombre **GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.**, al ser la propuesta que resultó favorecida según el criterio de evaluación binario por la cantidad de **\$569,763.00** (Quinientos sesenta y nueve mil setecientos sesenta y tres pesos 00/100 M.N.) I.V.A. Incluido.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 503/2026
“ADQUISICIÓN DE RENOVACIÓN DE ANTIVIRUS KASPERSKY ENDPOINT
DETECTION AND RESPONSE OPTIMUM”
Sin Concurrencia del Comité

Se manifiesta que en virtud del régimen fiscal del licitante adjudicado y/o en razón de los servicios a contratar, el licitante podrá ser sujeto de retenciones del Impuesto Sobre la Renta y/o el Impuesto al Valor Agregado, por lo que los montos que se consagren en la orden de compra podrán variar al monto establecido en el presente fallo. A continuación, se muestra lo adjudicado:

Número de concepto (consecutivo)	Descripción del servicio	Cantidad	Unidad de Medida
1	RENOVACIÓN DE ANTIVIRUS KASPERSKY ENDPOINT DETECTION AND RESPONSE OPTIMUM ADMINISTRABLE POR CONSOLA	900	SERVICIO
2	RENOVACIÓN DE ANTIVIRUS KASPERSKY ENDPOINT DETECTION AND RESPONSE OPTIMUM	1	SERVICIO

Segundo. Se manifiesta que el precio total de los servicios adjudicados cumple con lo establecido con el numeral 1 del artículo 71 de “**LA LEY**”, al no resultar superior al 10% o inferior al 40% respecto de la media de precios que arrojó la investigación de mercado.

Tercero. En atención al artículo 69, apartado 4 de “**LA LEY**”, difúndase y publíquese el contenido del presente fallo en el Portal de Compras del Estado de Jalisco, haciendo este evento, las veces de notificación personal del mismo. Lo anterior sin perjuicio de que algún interesado pueda acudir personalmente para que se le entregue copia del mismo en la Av. Fray Antonio Alcalde número 1221, Colonia Miraflores C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco, ubicación de la entidad convocante.

Cuarto. Con fundamento en el artículo 69, fracción V, de la “**LA LEY**”, el contrato y la orden de compra deberá celebrarse dentro de los 10 días hábiles posteriores a la presente resolución, en las oficinas de la **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO**.

Así mismo, en caso de resultar aplicable de conformidad a lo establecido en el apartado 8 de las Bases, el proveedor adjudicado deberá presentar posteriores a la firma del contrato la garantía de cumplimiento del contrato en las oficinas del **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO**.

Se levanta el presente fallo de adjudicación de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por esta Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

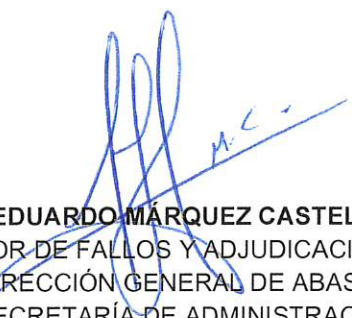
La Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, se reserva las facultades de citar a los proveedores y/o enviar el contenido del fallo mediante correo electrónico



/ Administración

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 503/2026
“ADQUISICIÓN DE RENOVACIÓN DE ANTIVIRUS KASPERSKY ENDPOINT
DETECTION AND RESPONSE OPTIMUM”
Sin Concurrencia del Comité

dispuesto en las respectivas propuestas. Se hace constar que el acto fue celebrado el día **27 de agosto de 2026**.



ÁNGEL EDUARDO MÁRQUEZ CASTELLÓN
DIRECTOR DE FALLOS Y ADJUDICACIONES
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTOS
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

OMAR PALAFOX SAENZ
REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO



MAURO GERARDO RUELAS BENTURA
TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 503/2026
“ADQUISICIÓN DE RENOVACIÓN DE ANTIVIRUS KASPERSKY ENDPOINT
DETECTION AND RESPONSE OPTIMUM”
Sin Concurrencia del Comité

ANEXO 1
EVALUACIÓN DOCUMENTAL

La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones realizaron el análisis de los requisitos legales y documentales establecidos en las bases y anexos del capítulo 5 subpuntos 5.4.1 y 5.4.2, en función al acta de apertura de propuestas de la presente licitación, señalando el incumplimiento o no de los mismos por parte de cada uno de los licitantes participantes en este proceso, tal y como se muestra a continuación:

No.	Documentos	INFORAMA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.
1	Propuesta Técnica	SI PRESENTA	SI PRESENTA
2	Anexo 2 Manifiesto de Personalidad	SI PRESENTA	SI PRESENTA
3	Anexo 3 Índice de la proposición	SI PRESENTA	SI PRESENTA
4	Anexo 4 Acreditación del Licitante	SI PRESENTA	SI PRESENTA
5	Anexo 5 Propuesta Económica	SI PRESENTA	SI PRESENTA
6	Anexo 6 Declaraciones del Licitante	SI PRESENTA	SI PRESENTA
7	Anexo 7 Aportación 5 al Millar	SI PRESENTA NO ACEPTA LA RETENCIÓN	SI PRESENTA NO ACEPTA LA RETENCIÓN
8	Anexo 8 Declaración de Estratificación	SI PRESENTA	SI PRESENTA
9	Anexo 9 Listado de Miembros y Representantes	SI PRESENTA	SI PRESENTA
10	Anexo 10 Manifestación de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales	SI PRESENTA	SI PRESENTA
11	Anexo 11 Manifiesto de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social	SI PRESENTA	SI PRESENTA
12	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (Ante el IMSS)	SI PRESENTA	SI PRESENTA
13	Acuse de autorización al IMSS para hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social.	SI PRESENTA	SI PRESENTA



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 503/2026
“ADQUISICIÓN DE RENOVACIÓN DE ANTIVIRUS KASPERSKY ENDPOINT
DETECTION AND RESPONSE OPTIMUM”
Sin Concurrencia del Comité

14	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (Ante el SAT)	SI PRESENTA	SI PRESENTA
15	Constancia de Situación Fiscal (SAT)	SI PRESENTA	SI PRESENTA
16	Constancia de Situación Fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos ante INFONAVIT	SI PRESENTA	SI PRESENTA
17	Identificación Oficial del Licitante o su representante Legal	SI PRESENTA	SI PRESENTA

Resolutivo: Se manifiesta que las propuestas de los licitantes **INFORAMA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.** y **GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.** son **SOLVENTES** documentalmente.

Responsable de la evaluación: Quetzalli Vega Quintero, Coordinadora de la Comisión de Adquisiciones.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 503/2026
"ADQUISICIÓN DE RENOVACIÓN DE ANTIVIRUS KASPERSKY ENDPOINT
DETECTION AND RESPONSE OPTIMUM"
Sin Concurrencia del Comité

ANEXO 2.
EVALUACIÓN TÉCNICA.

Derivado del dictamen técnico contenido en el oficio DPT/DICT/121/2026 validado por **José García Flores** en su carácter de **Director de Planeación Tecnológica** perteneciente a la **Secretaría de Administración** así como por **Karina Cuevas Valdovinos** en su carácter de **Subdirectora de Informática y Telecomunicaciones de la Universidad Tecnológica de Jalisco**, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 66 numeral 2 de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 68 y 69 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el anexo 1 de las bases de **Licitación Pública Local LPL 503/2026**, en la cual se requiere la "**ADQUISICIÓN DE RENOVACIÓN DE ANTIVIRUS KASPERSKY ENDPOINT DETECTION AND RESPONSE OPTIMUM**", informa la siguiente evaluación de las propuestas técnicas:

Partida	Descripción	Gama Sistemas S.A. de C.V.	Inforama Empresarial S.A de C.V
1	Renovación de Antivirus Kaspersky Endpoint Detection and Response Optimum administrable por consola	<p>Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ☒</p> <p>Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública, en específico las páginas 23 a la 30 de las mismas, las cuales se evita su transcripción para no incurrir en repeticiones innecesarias.</p>	<p>Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente ☒ La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico</p> <p>1.-En las bases de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 28 de 48 de las BASES), en el Apartado 7. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, se menciona y solicita lo siguiente "Deberá presentar carta de distribuidor autorizado, emitida por el fabricante vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa". El proveedor no presenta la documentación solicitada, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.</p> <p>2.- En las bases de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 28 de 48 de las BASES), en el Apartado 7. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, se menciona y solicita lo siguiente "Deberá presentar al menos 02 ingenieros certificados en la configuración e implementación de la solución propuesta, emitida por el fabricante, vigentes y las personas presentadas serán las responsables de realizar las actividades solicitadas". El proveedor no presenta las certificaciones solicitadas, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.</p> <p>3.- En las bases de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 28 de 48 de las BASES), en el Apartado 7. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, se menciona y solicita lo siguiente "La propuesta deberá incluir un documento de los niveles de SLA's (de acuerdo al anexo A), así como un esquema de escalamiento de acuerdo a severidad". El proveedor incluye un documento de SLA's, sin embargo omitió mencionar en dicho documento, la instalación y el esquema de escalamiento de acuerdo a severidad, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.</p>
2	Renovación de Antivirus Kaspersky Endpoint Detection and Response Optimum	<p>Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ☒</p> <p>Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública, en específico las</p>	<p>Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente ☒ La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico</p> <p>1.-En las bases de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 28 de 48 de las BASES), en el Apartado 7. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, se menciona</p>



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 503/2026
"ADQUISICIÓN DE RENOVACIÓN DE ANTIVIRUS KASPERSKY ENDPOINT
DETECTION AND RESPONSE OPTIMUM"
Sin Concurrencia del Comité

	<p>páginas 23 a la 30 de las mismas, las cuales se evita su transcripción para no incurrir en repeticiones innecesarias.</p>	<p>y solicita lo siguiente "Deberá presentar carta de distribuidor autorizado, emitida por el fabricante vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa". El proveedor no presenta la documentación solicitada, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.</p> <p>2.- En las bases de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 28 de 48 de las BASES), en el Apartado 7. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, se menciona y solicita lo siguiente "Deberá presentar al menos 02 ingenieros certificados en la configuración e implementación de la solución propuesta, emitida por el fabricante, vigentes y las personas presentadas serán las responsables de realizar las actividades solicitadas". El proveedor no presenta las certificaciones solicitadas, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.</p> <p>3.- En las bases de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 28 de 48 de las BASES), en el Apartado 7. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, se menciona y solicita lo siguiente "La propuesta deberá incluir un documento de los niveles de SLA's (de acuerdo al anexo A), así como un esquema de escalamiento de acuerdo a severidad". El proveedor incluye un documento de SLA's, sin embargo omitió mencionar en dicho documento, la instalación y el esquema de escalamiento de acuerdo a severidad, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.</p>
--	--	--

RESOLUTIVO: En relación con lo anterior, se manifiesta que el licitante **GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.**, **CUMPLE** con las especificaciones técnicas mínimas planteadas en el anexo 1 de las bases por el área requirente, convirtiéndolo solvente técnicamente, contrario al licitante **INFORAMA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.**, quien **NO CUMPLE** con las especificaciones técnicas mínimas planteadas por el área requirente en las bases de la presente licitación, por lo que su propuesta se desecha.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 503/2026
"ADQUISICIÓN DE RENOVACIÓN DE ANTIVIRUS KASPERSKY ENDPOINT
DETECTION AND RESPONSE OPTIMUM"
Sin Concurrencia del Comité

ANEXO 3
EVALUACIÓN ECONÓMICA

A continuación, se demuestra el ejercicio realizado en cuanto a la evaluación económica de la propuesta del único licitante que resultó solvente documental y técnicamente.

Tabla 1: Se transcribe a continuación la propuesta económica del licitante **GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.**:

Partida	Cantidad	U.M.	Descripción	Marca / Modelo	Precio Unitario	Importe
1	900	Servicio	<p>Cantidad solicitada de clientes o licencias para estaciones de trabajo: 900</p> <p>Descripción: Renovación de Antivirus Kaspersky Endpoint Detection and Response Optimum Administrable por consola</p> <p>Vigencia: Anual a partir del 27 de agosto de 2026.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DE LA SOLUCIÓN DE SEGURIDAD</p> <ul style="list-style-type: none">- Se apegará a las mejores prácticas de administración de seguridad basado en un modelo de correlación de incidentes en una única base de datos, reportes personalizables y paneles de monitoreo de estatus de la seguridad.- La solución proveerá una plataforma de administración de la seguridad permitiendo tener una única consola de administración, para futuras tecnologías sin la necesidad de tener exceso de consolas de administración de la seguridad, con la finalidad de tener un uso adecuado de recursos humanos y tecnológicos.- La plataforma de administración es capaz de crear flujos de trabajo entre los sistemas de seguridad y operaciones de la infraestructura de TI.- La plataforma de administración es capaz de ofrecer acciones de automatización que permitan desplegar la seguridad rápidamente, así como responder a los problemas en el momento en el que se producen. Así mismo puede definir cómo cada aplicación deberá enviar alertas y respuestas en función de los eventos de trabajo entre los sistemas.- La solución sugerida genera una tarjeta de alerta detallada relacionada con la amenaza detectada en los puntos finales.- La plataforma de administración tiene plantillas de informes personalizados que podrán ser adaptadas a distintos tipos de usuarios mediante parámetros en ejecución.- La solución ofertada es capaz de correlacionar las amenazas, ataques seguridad en los puntos finales, red y datos, así como auditorías de cumplimiento de normativas.- La solución tiene inicialmente la capacidad de controlar las amenazas de malware en clientes y servidores, tener un control de correo y control de la navegación.- Plataformas de Sistemas Operativos: La solución soporta todas las versiones de la plataforma operativa de Microsoft Windows en 32 y 64 bits.- Seguridad de correo electrónico: La solución proporciona el filtrado y seguridad de tráfico de correo referente, virus, en los protocolos de SMTP, POP3, IMAP.	<p>Marca: Kaspersky</p> <p>Modelo: Kaspersky Endpoint Detection and Response Optimum</p> <p>Número de parte: KL4066ZATFR</p>	\$545.00	\$490,500.00



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 503/2026
"ADQUISICIÓN DE RENOVACIÓN DE ANTIVIRUS KASPERSKY ENDPOINT
DETECTION AND RESPONSE OPTIMUM"
Sin Concurrencia del Comité

		<ul style="list-style-type: none">- Administración Centralizada de la Seguridad: La solución tiene una única consola de administración para la correlación de eventos, de todas las soluciones ofertadas.- Inventario de Software y de Hardware: La consola de administración registra el detalle de las aplicaciones instaladas en los equipos administrados, así como las características de hardware de los mismos.- Control de inicio de aplicaciones: La solución proporcionará, por medio de su consola de administración, la capacidad de bloquear el inicio de aplicaciones, en base a los metadatos del ejecutable (como su Hash, nombre de la aplicación, versión), sin importar la ruta en la que se encuentre el mismo.- Antimalware: La solución es capaz de detectar en tiempo real al menos malware, spyware, rootkits y código malicioso, tiene la tecnología de reputación de archivos y revisión heurística de archivos en tiempo real en la nube.- Detección de RootKits: Se tiene las herramientas necesarias para la detección de amenazas de rootkits de User mode y Kernel mode.- Protección proactiva de acceso a recursos del sistema: Se tiene una herramienta para el bloqueo de modificación, creación, eliminación o ejecución de llaves de registro, archivos, folders y puertos de red.- Firewall de escritorio administrable: La solución tiene la función de firewall administrable de manera centralizada, para bloqueo de protocolos TCP/UDP entrantes y salientes.- Bloqueo de páginas con mala reputación en clientes: La herramienta tiene una solución para el bloqueo de páginas con mala reputación independientemente de si está dentro o fuera de la institución.- Control de dispositivos en clientes: Se oferta dentro de la solución la capacidad de bloqueo de dispositivos que se conecten a los equipos de escritorio, tales como USB, Cámaras Digitales, Smartphones, etc. Con el propósito de ser proactivo ante amenazas.- Seguridad de control de navegación: Se tiene una solución para control de navegación, integrado completamente a Active Directory para la autenticación de usuarios, Antivirus, URL Filtering, Content Filtering, Web Reputation, IP Reputation basada en la nube en tiempo real y que permita definir estos controles en base a horarios, si fuese necesario. Así como el reporte e integración con la consola de administración de seguridad. En los protocolos de HTTP, HTTPS, FTP y Mensajería Instantánea.- Prevención automática contra exploits: Se ofrece protección de manera automática contra exploits, que tengan como objetivo explotar vulnerabilidades en aplicaciones populares, identificando patrones de comportamiento sospechosos.- "Roll back" de afectaciones hechas por malware: En caso de una afectación hecha por algún tipo de malware, la solución tiene la capacidad de revertir las afectaciones hechas por el mismo, al momento de la desinfección, incluyendo una afectación de cifrado de archivos por ransomware.- Análisis de comportamiento, por medio de "Machine Learning": Es capaz de utilizar "Machine Learning" basado en datos dinámicos y estáticos.- Protección asistida en la nube: Que cuenta con la capacidad de dar respuesta en tiempo real a nuevas amenazas de malware no conocidas, así como ser capaz de generar listas blancas de confianza que minimicen la detección de falsos positivos.- Protección contra cifrado de archivos por ransomware en Servidores Windows: La solución protege File Servers		
--	--	--	--	--



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 503/2026
“ADQUISICIÓN DE RENOVACIÓN DE ANTIVIRUS KASPERSKY ENDPOINT
DETECTION AND RESPONSE OPTIMUM”
Sin Concurrencia del Comité

			<p>Windows, del cifrado de archivos por malware tipo Ransomware, en unidades compartidas por estos servidores, así como bloquear el acceso de los equipos en la red que intenten realizar estas acciones hacia los servidores protegidos.</p> <ul style="list-style-type: none">- La solución sugerida genera una tarjeta de alerta detallada relacionada con la amenaza detectada en los puntos finales. Una tarjeta de alerta incluye al menos la siguiente información sobre la amenaza detectada:<ul style="list-style-type: none">- Gráfico de la cadena de desarrollo de la amenaza (kill chain).- Información sobre el dispositivo en el que se detecta la amenaza (nombre, dirección IP, dirección MAC, lista de usuarios, sistema operativo).- Información general sobre la detección, incluido el modo de detección.- Cambios en el registro asociados a la detección.- Historial de la presencia de archivos en el dispositivo.- Acciones de respuesta realizadas por la aplicación.- Herramientas de seguridad móvil. La solución permite la supervisión de SIM, bloqueo remoto, borrado y búsqueda de los dispositivos móviles.- Integración con sistemas SIEM. La solución permite la integración con los sistemas de gestión de eventos e información de seguridad.- Instalación de S.O. y de software de terceros. La solución permite desde una única consola la instalación de S.O. y de software de terceros dentro de la organización.- Control de aplicaciones para servidores. La solución permite el control de aplicaciones para servidores.- Control de acceso basado en funciones. La solución permite el control de acceso para los dispositivos móviles basado en funciones.- Portal WEB. La solución tiene un portal y base de conocimiento para el registro y revisión de soluciones en internet, así como notificaciones de amenazas y problemas conocidos de seguridad.- Se realizará la instalación y/o actualización de la consola de administración junto con el personal técnico de la Dirección de Informática.- Se brindará servicio de soporte, con un tiempo de respuesta no mayor a 2 horas, por cualquiera de los siguientes medios:<ul style="list-style-type: none">o Soporte Remotoo Telefónicoo Correo electrónico- Se brindará capacitación para al menos a 4 personas adscritas a la Dirección de Informática, en el uso de la herramienta con una duración de al menos 4 horas, modalidad, días y horario a acordar entre las partes.- Se entregará memoria técnica de la configuración, instalación y/o actualización de la consola de administración.- Todos los bienes y/o servicios objeto de este proceso serán recibidos y entregados en la Universidad Tecnológica de Jalisco con domicilio C. Luis J. Jiménez 577, Miravalle, 44970 Guadalajara, Jal.- Se entregará matriz de escalación y contactos para atender cualquier tipo de reporte, que incluye: nombre y datos de contacto.- Se entregarán certificados de licencia mencionando la vigencia.			
2	1	Servicio	<p>Cantidad solicitada de consolas de administración o licencias para servidor: 1 consola</p> <p>Descripción: Renovación de Antivirus Kaspersky Endpoint Detection and Response Optimum</p> <p>Vigencia: Anual a partir del 27 de agosto de 2026.</p>	<p>Marca: Kaspersky</p> <p>Modelo: Kaspersky Endpoint Detection and Response Optimum – For Server</p>	\$675.00	\$675.00



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 503/2026
"ADQUISICIÓN DE RENOVACIÓN DE ANTIVIRUS KASPERSKY ENDPOINT
DETECTION AND RESPONSE OPTIMUM"
Sin Concurrencia del Comité

		<p>CARACTERÍSTICAS DE LA SOLUCIÓN DE SEGURIDAD</p> <ul style="list-style-type: none">- Se apegará a las mejores prácticas de administración de seguridad basado en un modelo de correlación de incidentes en una única base de datos, reportes personalizables y paneles de monitoreo de estatus de la seguridad.- La solución proveerá una plataforma de administración de la seguridad permitiendo tener una única consola de administración, para futuras tecnologías sin la necesidad de tener exceso de consolas de administración de la seguridad, con la finalidad de tener un uso adecuado de recursos humanos y tecnológicos.- La plataforma de administración es capaz de crear flujos de trabajo entre los sistemas de seguridad y operaciones de la infraestructura de TI.- La plataforma de administración es capaz de ofrecer acciones de automatización que permitan desplegar la seguridad rápidamente, así como responder a los problemas en el momento en el que se producen. Así mismo puede definir cómo cada aplicación deberá enviar alertas y respuestas en función de los eventos de trabajo entre los sistemas.- La solución sugerida genera una tarjeta de alerta detallada relacionada con la amenaza detectada en los puntos finales.- La plataforma de administración tiene plantillas de informes personalizados que podrán ser adaptadas a distintos tipos de usuarios mediante parámetros en ejecución.- La solución ofertada es capaz de correlacionar las amenazas, ataques seguridad en los puntos finales, red y datos, así como auditorías de cumplimiento de normativas.- La solución tiene inicialmente la capacidad de controlar las amenazas de malware en clientes y servidores, tener un control de correo y control de la navegación.- Plataformas de Sistemas Operativos: La solución soporta todas las versiones de la plataforma operativa de Microsoft Windows en 32 y 64 bits.- Seguridad de correo electrónico: La solución proporciona el filtrado y seguridad de tráfico de correo referente, virus, en los protocolos de SMTP, POP3, IMAP.- Administración Centralizada de la Seguridad: La solución tiene una única consola de administración para la correlación de eventos, de todas las soluciones ofertadas.- Inventario de Software y de Hardware: La consola de administración registra el detalle de las aplicaciones instaladas en los equipos administrados, así como las características de hardware de los mismos.- Control de inicio de aplicaciones: La solución proporcionará, por medio de su consola de administración, la capacidad de bloquear el inicio de aplicaciones, en base a los metadatos del ejecutable (como su Hash, nombre de la aplicación, versión), sin importar la ruta en la que se encuentre el mismo.- Antimalware: La solución es capaz de detectar en tiempo real al menos malware, spyware, rootkits y código malicioso, tiene la tecnología de reputación de archivos y revisión heurística de archivos en tiempo real en la nube.- Detección de RootKits: Se tiene las herramientas necesarias para la detección de amenazas de rootkits de User mode y Kernel mode.- Protección proactiva de acceso a recursos del sistema: Se tiene una herramienta para el bloqueo de modificación, creación, eliminación o ejecución de llaves de registro, archivos, folders y puertos de red.	Número de parte: KL4066ZATFR-FS		
--	--	--	------------------------------------	--	--



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 503/2026
“ADQUISICIÓN DE RENOVACIÓN DE ANTIVIRUS KASPERSKY ENDPOINT
DETECTION AND RESPONSE OPTIMUM”
Sin Concurrencia del Comité

- Firewall de escritorio administrable: La solución tiene la función de firewall administrable de manera centralizada, para bloqueo de protocolos TCP/UDP entrantes y salientes.

- Bloqueo de páginas con mala reputación en clientes: La herramienta tiene una solución para el bloqueo de páginas con mala reputación independientemente de si está dentro o fuera de la institución.

- Control de dispositivos en clientes: Se oferta dentro de la solución la capacidad de bloqueo de dispositivos que se conecten a los equipos de escritorio, tales como USB, Cámaras Digitales, Smartphones, etc. Con el propósito de ser proactivo ante amenazas.

- Seguridad de control de navegación: Se tiene una solución para control de navegación, integrado completamente a Active Directory para la autenticación de usuarios, Antivirus, URL Filtering, Content Filtering, Web Reputation, IP Reputation basada en la nube en tiempo real y que permita definir estos controles en base a horarios, si fuese necesario. Así como el reporte e integración con la consola de administración de seguridad. En los protocolos de HTTP, HTTPS, FTP y Mensajería Instantánea.

- Prevención automática contra exploits: Se ofrece protección de manera automática contra exploits, que tengan como objetivo explotar vulnerabilidades en aplicaciones populares, identificando patrones de comportamiento sospechosos.

- “Roll back” de afectaciones hechas por malware: En caso de una afectación hecha por algún tipo de malware, la solución tiene la capacidad de revertir las afectaciones hechas por el mismo, al momento de la desinfección, incluyendo una afectación de cifrado de archivos por ransomware.

- Análisis de comportamiento, por medio de “Machine Learning”: Es capaz de utilizar “Machine Learning” basado en datos dinámicos y estáticos.

- Protección asistida en la nube: Que cuenta con la capacidad de dar respuesta en tiempo real a nuevas amenazas de malware no conocidas, así como ser capaz de generar listas blancas de confianza que minimicen la detección de falsos positivos.

- Protección contra cifrado de archivos por ransomware en Servidores Windows: La solución protege File Servers Windows, del cifrado de archivos por malware tipo Ransomware, en unidades compartidas por estos servidores, así como bloquear el acceso de los equipos en la red que intenten realizar estas acciones hacia los servidores protegidos.

- La solución sugerida genera una tarjeta de alerta detallada relacionada con la amenaza detectada en los puntos finales. Una tarjeta de alerta incluye al menos la siguiente información sobre la amenaza detectada:

- Gráfico de la cadena de desarrollo de la amenaza (kill chain).
- Información sobre el dispositivo en el que se detecta la amenaza (nombre, dirección IP, dirección MAC, lista de usuarios, sistema operativo).
- Información general sobre la detección, incluido el modo de detección.
- Cambios en el registro asociados a la detección.
- Historial de la presencia de archivos en el dispositivo.
- Acciones de respuesta realizadas por la aplicación.
- Herramientas de seguridad móvil. La solución permite la supervisión de SIM, bloqueo remoto, borrado y búsqueda de los dispositivos móviles.
- Integración con sistemas SIEM. La solución permite la integración con los sistemas de gestión de eventos e información de seguridad.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 503/2026
“ADQUISICIÓN DE RENOVACIÓN DE ANTIVIRUS KASPERSKY ENDPOINT
DETECTION AND RESPONSE OPTIMUM”
Sin Concurrencia del Comité

	<ul style="list-style-type: none">- Instalación de S.O. y de software de terceros. La solución permite desde una única consola la instalación de S.O. y de software de terceros dentro de la organización.- Control de aplicaciones para servidores. La solución permite el control de aplicaciones para servidores.- Control de acceso basado en funciones. La solución permite el control de acceso para los dispositivos móviles basado en funciones.- Portal WEB. La solución tiene un portal y base de conocimiento para el registro y revisión de soluciones en internet, así como notificaciones de amenazas y problemas conocidos de seguridad.- Se realizará la instalación y/o actualización de la consola de administración junto con el personal técnico de la Dirección de Informática.- Se brindará servicio de soporte, con un tiempo de respuesta no mayor a 2 horas, por cualquiera de los siguientes medios:<ul style="list-style-type: none">o Soporte Remotoo Telefónicoo Correo electrónico- Se brindará capacitación para al menos a 4 personas adscritas a la Dirección de Informática, en el uso de la herramienta con una duración de al menos 4 horas, modalidad, días y horario a acordar entre las partes.- Se entregará memoria técnica de la configuración, instalación y/o actualización de la consola de administración.- Todos los bienes y/o servicios objeto de este proceso serán recibidos y entregados en la Universidad Tecnológica de Jalisco con domicilio C. Luis J. Jiménez 577, Miravalle, 44970 Guadalajara, Jal.- Se entregará matriz de escalación y contactos para atender cualquier tipo de reporte, que incluye: nombre y datos de contacto.- Se entregarán certificados de licencia mencionando la vigencia.		
		Subtotal	\$491,175.00
		IVA	\$78,588.00
		Total	\$569,763.00

Resolutivo 1: La propuesta económica del licitante **GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.** cumple con los parámetros económicos planteados por el artículo 71 numeral 1 de “**LA LEY**”, con relación al precio promedio establecido en el estudio de mercado de la presente licitación.

Resolutivo 2: La propuesta económica del licitante **GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.**, al ser la única propuesta solvente económicamente, es la propuesta más baja para efectos del criterio de evaluación Binario, por lo que se le adjudica la presente licitación.

Responsable de la evaluación: Quetzalli Vega Quintero, Coordinadora de la Comisión de Adquisiciones.